

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
 Fuera. 12 »
 Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.
 Número suelto 10 céntimos.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
 EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
 4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una comoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, en la imprenta de este periódico.

LA UNIVERSAL

DE

F. VILLA

19—BLANCA—19.

Además del buen surtido con que cuenta esta casa, ha recibido con motivo de las próximas Navidades:

- De Londres.—Galletas, thé, salsas, la-
 teria, etc.
- De París.—Licores y varios artículos.
- » Burdeos.—Vinos, coñac, sardina y
 otras conservas.
- » Lyon.—Salchichon.
- » Bolonia.—Mortadella.
- » Rotterdam.—Queso bola.
- » Kálcófen.—Id. Gruyer.
 (Suiza.)
- » Vich. Salchichon y otros embuti-
 dos.
- » Candelario.—Lomos, morcillas, cho-
 rizos y longaniza.
- » Bilbao.—Chorizos.
- » Jerez.—Vinos.
- Mazapanes, Pe adillas, cajitas de lujo
 con pasas, etc., etc.
- Perdices en escabeche y estofadas.

LOS SOCIALISTAS EN FRANCIA.

Si no son exageradas las noticias que desde París comunica un corresponsal, y las que en periódicos franceses hemos visto, llama poderosamente en aquella capital la atención el sinnúmero de reuniones socialistas y anarquistas que se celebran, y la tendencia de ellas.

El movimiento ascendente del socialismo se vé allí sin necesidad de mirar mucho á lo que pasa: Mr. Leroy Beanlien, que ha estudiado profundamente el asunto, ha notado en todas las reuniones socialistas de hace algunos años todos los caracteres de una fé nueva. Los concurrentes á tales solemnidades creen con fé inquebrantable que la sociedad está mal organizada y que hay que rehacerla desde la cúspide hasta la base. Estas observaciones de Mr. Leroy Beanlien, dedicado á estudiar la cuestion, nos viene á recordar lo que nosotros hemos oido en España á bastantes obreros, ménos socialistas afortunadamente que los franceses, á quienes hemos oido en algunas ocasiones:—nosotros nos consideramos completamente emancipados; no reconocemos jefe en ningún partido; el día que podamos algo, nosotros sabremos mejor que el vecino lo que nos conviene, con otras frases que no debemos reproducir, pero que coinciden perfectamente con las indicaciones hechas por el observador francés.

Y más que con ellas coinciden con las siguientes palabras del corresponsal de *El Día*, periódico liberal, imparcial y muy discreto y juicioso, que dice en su número del 18, correspondencia de París del 16:

«El tono acre, apasionado, activo, que en los dos años últimos ha tomado la propaganda socialista; la resolución cada día más firme en las fuerzas obreras de echarse á la calle así que puedan, no contradice en nada lo que indicamos arriba, pues eso depende tanto de la crisis general, que ha dejado á millares de obreros sin trabajo, cuanto de que al fundarse la República, los trabajadores, esperando que de ella saldría su regeneración, se mantuvieron tranquilos. Hoy, perdidas las ilusiones, fian únicamente, triste es decirlo, en una nueva revolución.»

En cuanto á la emancipación de las clases obreras de los partidos á que aquella fué siempre más inclinada, mostrándose ya separada y formando aparte, vea lo que el corresponsal dice al colega madrileño, aunque no debe chocarnos por ser cosa de antemano demasiado vista, y harto lógica, si se considera bajo el punto de vista de los desencantos:

«En cuanto á los sentimientos que toda esa masa considerable abriga respecto de los burgueses del partido republicano, sin exceptuar á M. Clemenceau, claramente los indica el hecho ocurrido el domingo. En uno de los *meetings* se escribió en un papel

el nombre de M. Waldeck-Rousseau, y luego se entretuvieron los concurrentes en cubrirlo de saliva. Este acto repugnante, digno de nuestros tiempos naturalistas, pinta á lo vivo el divorcio completo entre la parte más turbulante de la masa obrera, y el partido dominante; M. Clemenceau no es aún objeto de tales indecencias, pero ya lo señalan como sospechoso los oradores de los *meetings*, y ya él no se atreve á presentarse en tales antros»

Por otra parte, vemos que los negocios en Francia están completamente perturbados, siendo el cariz tan malo que sería hoy difícil calcular cómo habrá de revolverse la presente tremenda crisis, que priva de los recursos del trabajo á infinitas familias, no viéndose, hácia ninguna parte, horizontes claros.

La Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Santander nos suplica insertemos la siguiente circular que ha dirigido á varios centros y personas influyentes, manifestándonos que, en el mismo sentido ha escrito al *Centro Castellánista* de Valladolid y al Diputado catalán D. Federico Nicolau.

Dice así:

Santander 18 de Diciembre de 1884.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

MUY SEÑOR MIO:

Como no se hará esperar mucho la aprobación del Tratado de Comercio concertado con los Estados-Unidos por las Cámaras de esta nación, es inútil ya gestionar nada contra sus capítulos; pero si es posible, y á la par una necesidad imperiosa trabajar con el mayor ahinco para contrarrestar los funestos resultados que dicho convenio acarreará á la riqueza peninsular.

Los instantes que atravesamos son sumamente críticos: la muerte de nuestra Agricultura y, como consecuencia precisa, la ruina de gran parte del Comercio, Industria y Navegación nacionales avanzan rápidamente; no está lejana la época en que los fértiles campos de la paciente y laboriosa Castilla habrán de quedar convertidos en eriales y amarrazados á nuestros muelles, ó cubiertos por pabellones extranjeros, muchos de los buques en cuyas popas hay la bandera española; y en ese triste día surgirá el horrible espectro del hambre, y recorriendo comarcas y pueblos sembrará por doquiera luto y desolación, y aquellos lugares consagrados por el sudor del

honrado trabajador serán valles regados con lágrimas de sus famélicos moradores.

No es esa ¡ojalá lo fuera! una pintura patética é imaginaria, bien lo sabe V., sino predicción de lo que realmente acontecerá, si á tiempo no se levantan diques y obstáculos que contengan el mar de miserias que ha de arrollar y destruir bienes sin cuento. E-tamos perdidos, si no conseguimos que el Gobierno ó las Córtes dicten disposiciones que valgan á neutralizar ó compensar los desastres resultantes del Convenio en ma. hora firmado en ese incalificable prurito de suscribir conciertos internacionales informados en un criterio tal, que son verdaderas calamidades que vienen á pesar sobre esta infeliz España, como si no fueran bastante y sobrado para extinguir sus veneros de riqueza y cegar las fuentes de la propiedad y del trabajo, la enormidad de los tributos que estos soportan, los desaciertos de un sistema administrativo detestable y detestado, y los abusos escandalosos de ese Goliath mercantil que se llama Empresa del ferro-carril del Norte.

Cierto es, mi estimado compañero, que la representación de diversas diputaciones y corporaciones provinciales gestiona á fin de lograr las compensaciones que de justicia se deben al país; pero no es suficiente esto, precisa que los mismos interesados, los labradores, y los comerciantes, y los industriales, y los navieros, y todos aquellos á quienes perjudiquen las malhadadas cláusulas convenidas acudan directamente ante los poderes públicos á exponer sus quejas y formular reclamaciones concretas; mas si aquellas y estas han de ser escuchadas y atendidas, menester es que sean ecos de un acuerdo comun.

Castilla y estos puertos cantábricos deben ir á las gradas del poder como un solo hombre, porque si así no lo hicieren, sufrirían las consecuencias de la falta de union. Amargas enseñanzas presta la historia para convencernos de que las peticiones aisladas son tenidas en poco por los gobernantes. Unámonos, pues, todos, acordemos la línea de conducta que habremos de seguir para conjurar el inminente peligro que amenaza, y luego de obtenida esta conformidad y de fijados definitivamente los puntos que serán objeto de nuestras solicitudes, llevemos estas á donde sea conveniente, y así, recabando el apoyo eficaz de los que se sientan en los escaños de las Cámaras para defender á los pueblos cuya

—No, voto á tal, Castrejana. Lo que es ahora, estoy seguro de que he de salir bien. Jacobo San Felices es más fuerte que Lamason á todos los juegos, y no hay juego á que yo no esté seguro de ganar á San Felices. Pero es menester algo para empezar; necesito una puestecilla, amigo mio.

—Seguramente, no hay cosa más natural, siempre que podais hallarla.

—Eso es cuenta vuestra. Acaso mañana estará aquí Lamason con los bolsillos llenos de dinero: él es hombre que tiene rentas que cobrar. No lo echeis en saco roto, Castrejana.

—¡Dichosos los que tienen rentas que cobrar, marqués! Lo que es nosotros poco tenemos que hacer sobre ese punto. Pero ¿estais bien seguro de que ese conde vendrá á las aguas? ¿Estais bien seguro de ganarle? Y si ganais ¿estais seguro de que tendrá con qué pagar? Yo he conocido á muchos, Romeral, que iban por lana y volvían trasquilados. Aunque sois un jóven muy hábil, y debo suponer que conoceis el mundo y sus vanidades tan bien como el primero, ello es lo cierto, que, en resumidas cuentas, siempre salís perdiendo, motivo teneis para saberlo, de modo que...

trar en la carrera de las leyes, como tantos otros? Mi antiguo maestro tenía siempre en la boca estas palabras latinas: *Rerum Dominos, gentemque togatam*, que significan que todos los mayorazgos deberian ser golillas.

—Y me parece que todos los golillas acabarán por ser mayorazgos, pues compran casi todos los bienes que vendemos, y que pagan con las cuentas de lo que les debemos por los pleitos que nos sostienen.

—¿Y no hubierais podido comprarlas como los demás?

—No, no tengo yo genio para eso: no hubiera hecho más que malograr completamente la toga. Hubiera pasado las mañanas embobado en las anteceras del tribunal, las noches en el teatro, y jamás hubiera llegado á valer más que para defensor de pobres

—Si hubierais ganado poco, á lo ménos no hubierais perdido nada, y sino hubierais llegado á ser una de las águilas del foro, hubierais podido, como tantos otros, ocupar un destino decoroso que os hubiera permitido tener siempre los riñones bien cubiertos. Si no hubierais aumentado vuestra hacienda, á lo menos no la hubierais visto derretirse entre las manos.

INDICADOR.

1

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1884.

Horas de entrada y salida de los Correos: de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren 32 correo—á las 9'55 mañana.
 » 39 mixto de Santander á Bârcena 3'3 tarde.

LLEGADA Á SANTANDER.

Tren 35 correo—á las 4'40 tarde.
 » 53 mixto de Bârcena á Santander 9'50 mañana.

CORREOS TERRESTRES.

El general, sale de la Administración. á las 9'20 de la mañana.
 » de la Estacion — 9'55 —
 Llega á esta ciudad. — 5 — tarde.
 para Torrelavega, sale de la administración. — 3'05 — tarde.
 » de la estacion — 3'35 —
 y entra. á las 10,05 de la mañana

representacion ostentan, podemos abrigar esperanzas fundadas de buen éxito.

En espera, por tanto, de que con la urgencia que el caso requiere se servirá V. indicarme lo que crea conveniente a los expresados efectos, tiene el gusto de ofrecerse de V. como muy atento compañero y S. S. Q. B. S. M.

El Presidente accidental

Manuel Fernandez y Gutierrez.

NOTICIAS PROVINCIALES.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido los títulos administrativos expedidos por el Ministro de Fomento y Director general á favor de doña Andrea Gonzalez Benavente, D.^a Adelaida Camino, D.^a Juliana Pellon, D.^a Cirila Córdoba, D.^a Antonia Arechavala y doña Zoila Camino.

Las interesadas pueden pasar á recogerlos á dicha Secretaría, reintegrando en el papel correspondiente los derechos de expedición y timbre.

Un suceso extraordinario parece que tiene soliviantados estos dias á los vecinos de Suances y pueblos inmediatos.

Segun nos han dicho, uno de esos grandes cetáceos que así este año como el anterior han venido visitando las costas del Cantábrico, ha pretendido entrar en la ría de Suances, y ha quedado encallado en medio del canal, obstruyendo la navegacion al puerto de la Requejada, con lo que ha quedado cerrado por ahora este centro de comercio.

Mas hemos oido referir, que pasada la estupefaccion del momento, aquellos lugareños abordaron la ballena y hoy los chicos se entretienen en jugar á la biligarda sobre sus lomos. Esto suponemos que no durará mas que hasta que aquellos naturales vayan descuartizándola para aprovechar su carne en usos domésticos: para estos se adelantó la loteria de Navidad.

Así lo dice *El Impulsor*.

Segun oficio pasado por el alcalde pedáneo de Mioño al de Castro, en la noche del viernes fué arrastrado por las olas en Dicedo un hombre que hacia la guardia de los materiales para la construccion de los muelles.

El infeliz pereció ahogado, sin que haya podido ser visto hasta la fecha.

Tambien arrastró el mar una parte del puente en construccion.

Las pescas vendidas en subasta pública en la casa de los mareantes de Castro durante las costeras de verano y otoño últimos, ó sea en seis meses, han valido la importante suma de 335.187 pesetas con 50 centimos.

Mañana se pondrá en escena en nuestro teatro la zarzuela nominada *El salto del Pasiego*.

Promete haber muy buena entrada.

Hoy estamos en víspera de sorteo de loteria gorda.

Los jugadores son muchos; los premios pocos; el gordo uno, y los desengaños serán numerosísimos.

Decididamente se celebrará baile en los salones del Circulo de Recreo en la noche del dia 26 del actual.

Segun todas las probabilidades será magnífico.

Ayer hubo dos llenos completos, por tarde y noche, en nuestro teatro.

La empresa debe y puede estar satisfecha.

Esta tarde llegará á Santander nuestro distinguido paisano y amigo el eminente literato montañés D. Marcelino Moneudez Pelayo.

Bien venido.

D. Miguel Gandarillas y Gordon, ha presentado la renuncia de Médico municipal de Ramales.

El Alcalde anuncia la vacante por el término de 30 dias.

La plaza está dotada con 999 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

ALCALDIA DE SANTANDER.

En cumplimiento de lo prevenido en la condicion 6.^a de las establecidas para la contratacion del empréstito municipal con destino á la zona de ensanche de Maliaño, se procederá el dia 27 del corriente mes á las 12 de su mañana en el salon de actos públicos de la casa consistorial al oportuno sorteo para la amortizacion de 20 acciones que corresponde verificar en el presente año con sujecion á aquellas bases.

Santander 20 de Diciembre de 1884.—Martin Vial.

Hemos tenido el gusto de ver la magnífica tubería de plomo que ha recibido la Real compañía asturiana para los grandes pedidos que se le han hecho destinados á instalaciones del agua; llamando la atencion, segun hemos oido, por la baratura de los precios.

En la causa del juzgado de Reinosa, contra Simon Postigo y consorte, sobre parricidio, pide el señor Fiscal de la Audiencia la pena de muerte en su escrito de calificación.

Para que contesten al escrito de calificación se ha remitido la causa á don Restituto Collantes y don José Bernal, abogado y procurador respectivamente.

Los particulares y propietarios que se crean perjudicados con el proyecto presentado en esta seccion de Fomento por don Carlos Cabello de Samano, que solicita autorizacion para derivar 800 litros de agua por segundo, tomados del rio Pisueña, pueden presentar sus reclamaciones en este gobierno civil durante el término de treinta dias.

Hemos observado que los carros tirados por bueyes no llevan por la noche el farol

que está mandado coloquen como los demás vehículos, lo que sobre ser una contravencion á lo ordenado, puede redundar en perjuicio de los transeúntes, á cuyo fin responden las disposiciones vigentes sobre el particular.

Rogamos, pues, al señor alcalde se sirva poner coto á ese abuso, haciendo que se cumpla lo preceptuado.

ALCALDIA DE SANTANDER.

Señalado el dia 2 de Enero próximo para el pago del cuarto cupon del empréstito municipal para la zona de ensanche por los terrenos ganados al mar en Maliaño, los tenedores de obligaciones se servirán presentarlas dicho dia en la depositaria municipal, á fin de que tenga lugar con la puntualidad debida el pago del expresado cupon.

Santander 20 de Diciembre de 1884.—Martin Vial.

En la Escuela Normal de Maestros de esta provincia se han recibido los títulos de Maestro de primera enseñanza elemental expedidos á favor de D. Salustiano Paredes y Garcia, D. Isaac Lombraña y D. Luis Martinez Conde, quienes pueden pasar personalmente á recogerlos presentando la cédula personal.

Por el Sr. Rector del distrito universitario han sido nombrados, en virtud de concurso de traslado, Maestros de Villaverde de Pontones, de Rasines y de Castrillo del Haya respectivamente, D. Florencio Matanza y Venero, D. Agustín Garcia Nieto y D. José Fernandez Paredes.

Tambien ha sido nombrada Maestra de Udías D.^a Bonifacia Ansona.

Durante la primera decena de Diciembre, se inscribieron en el Registro civil de Santander 5 matrimonios, 47 defunciones y 58 nacimientos.

Existe vacante la Secretaria del Juzgado municipal de Santander.

Los aspirantes presentarán las solicitudes en el término de 15 dias.

Nuestro estimado paisano don Carlos Revilla, Oficial de la Delegacion de Hacienda de Granada, ha contribuido eficazmente al descubrimiento y castigo de una *irregularidad* ocurrida en la Administracion subalterna de Motril.

Le felicitamos.

Por efecto del huracan que reinaba en la mañana del sábado los coches de línea pasaban por Castro desarbolados, y el de la empresa «La Castreña» que hace la carretera de Castro á Bilbao, volcó en Salta-caballos, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales, pues solo un viajero recibió ligeras contusiones.

La Junta de gobierno y administracion del Banco de Santander, convoca á sus accionistas para el dia 20 de Enero próximo á las cinco de la tarde, en que se celebrará junta general.

En él se procederá á la reconvencion de la tercera parte de los individuos que componen la Junta de gobierno, á quienes por turno corresponde cesar en sus cargos.

Los Sres. Accionistas deberán reclamar en esta Secretaría la credencial para asistir á la Junta, con ocho dias de antelacion, segun lo establecido por la regla segunda, artículo 39, del Reglamento de la Sociedad.

Pasajeros de Santoña que vinieron en las diligencias nos han dicho que vieron en el trayecto bastantes árboles tronchados por el viento, lo que nos prueba que el temporal ha sido fuerte y muy extendido.

Esta mañana á las seis y media los empleados de consumos aprehendieron un cerdo degollado y preparado para la venta pública, con peso de nueve arrobas que conducia un carro en el que venia envuelto entre legumbres.

Hé aqui cómo aprecia La *Union Mercantil é Industrial* de Sevilla, la gestion de don Lino de Villa Ceballos como presidente del Ayuntamiento, y la solucion de la crisis que le hizo cesar en aquel cargo.

«Con verdadera pena damos la noticia de haber sido admitida la renuncia de su cargo de concejal y de alcalde de Santander á D. Lino de Villa Ceballos.

El interés que en todas ocasiones ha demostrado nuestro periódico por la hermosa capital del Cantábrico justifica nuestro sentimiento al ver que desaparece por ahora de la administracion local de aquella ciudad el hombre grande á quien debe Santander importantísimas mejoras.

La popularidad de D. Lino de Villa tiene su razon de ser, pues no le sirve de base el adulador incienso, ni los aplausos de estómagos agradecidos, como sucede hoy en esta tierra de Maria Santísima.

Severo y celoso del bien público, emprendedor y entusiasta, D. Lino habia logrado transformar casi por completo la ciudad de Santander. Persiguió á los malhechores sin tregua, declaró guerra sin cuartel á la inmoralidad, á las casas de juego, á la venalidad de la empleomanía, á la desorganizacion administrativa, á los vicios, á los ladrones y rateros; y de tal modo supo manejar el baston de alcalde, que su paso por el municipio santanderino formará gloriosa época en los fastos de dicha ciudad.

Disminuyó los tributos en cuanto carecian de legalidad, aumentó los ingresos, satisfizo créditos por millones de pesetas, que de las administraciones anteriores á la suya estaban en descubierto, y al dejar al fin la presidencia del Municipio, deja tambien un vacio que nadie podrá llenar en la misma medida que D. Lino de Villa Ceballos.

Un apremio imprudente (dadas las circunstancias) dictado contra el Ayuntamiento de Santander dicen que originó la dimision de D. Lino y de otros concejales que secundaban eficazmente las órdenes del *Alcalde modelo*, si bien parece que los dimisionarios se fundan en la falta de salud.

Alégrense los *del Arcillero*, que ya lograron lo que deseaban. Dentro de algun

Para Bilbao, sale á la 1.^a tarde de la administracion y entrará á las 10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

Línea Española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, salen el 20 de cada mes, y llegan los dias primeros de cada mes.

Paquete Francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 22 de cada mes, y llega del 8 al 11 de cada mes.

Paquete Francés.—Para todos los puertos del Pacífico, sale el 26 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SERVICIO DE BELLA

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

CERTIFICADOS

El despacho de certificados estará abierto desde las 7 y 30 de la mañana hasta las 8, y desde las 3 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

El de valores declarados y papel del Estado, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Entrega de estos pliegos, a las mismas horas.

— Pero tampoco hubiera estado á pique de duplicarla, como incontestablemente lo hubiera hecho si la fortuna hubiera sido fiel un instante. Habiéis de saber, Custrejana, que de un año á esta parte, he sido hombre que he tenido en mi poder cien mil doscientos mil duros; y que hoy es el dia en que no me quedan más que los restos de esta miserable finca que no puede serme de ningun provecho mientras sea mia, y cuyo valor, si pudiera venderla, me daría los medios de reparar mis pérdidas, y sería el cimiento de un segundo caudal.

— Eso es echar, como suele decirse, la sogá tras el caldero; eso es lo que quisierais hacer. ¿Y de qué vale ganar cien mil duros para perderlos enseguida? ¿Qué os queda de esas ganancias?

— ¿Qué me queda? ¡Buena es eso! ¿Qué le queda á un general despues de haber ganado una batalla cuando ha perdido la siguiente? Sabe que puede tener un momento de suerte como otro cualquiera, y prueba á dar una tercera batalla: la comparacion es exacta. Ahora, ó dentro de uno ó dos dias á todo tirar, va á llegar a las aguas el joven Conde de Lamason, de quien es fama que no se asusta de ninguna apuesta; pues

si yo tuviese siquiera dos mil duros para empezar, yo respondo de que me resarciría pronto de todas mis pérdidas.

— Me dais compasion, Romeral; yo he sido el apoderado de vuestra casa, vuestro criado en cierto modo, y ahora veo que esta casa va á reducirse á la nada, cabalmente por culpa del jóven á quien yo creia destinado á hacerla levantar la cabeza; porque debo hacerlos esta justicia, siempre teneis los ojos abiertos sobre vuestros intereses, en cuanto lo permite la extension de vuestros conocimientos. Verdaderamente que eso es cosa que me arranca lágrimas.

— No lloreis por eso, Castrejana, no hay que llorar por eso. ¿No sabeis que de ello os quedará algo en el bolsillo, si no queda nada en el mio? Vuestros servicios no serán puramente gratuitos, mi antiguo amigo: justo es que el labrador reciba su recompensa.

— Lo sé muy bien; y hay servicios que exigen recompensa doble. Ello en fin, si se os ha metido en la cabeza que necesitáis dinero, no ignoro que será preciso que lo halleis, y, lo que es más, que será para que se vaya por donde se ha ido todo vuestro caudal.

tiempo verán lo que valia la recta administración de D. Lino de Villa Ceballos.

Nosotros, que ningún interés privativo tenemos en los bandos militares que en Santander disputan la dominación de la cosa pública, aprovechamos esta ocasión para felicitar una vez más al integérrimo, al incorruptible, al eminente patriota don Lino de Villa Ceballos, cuya integridad y cuyo celo por el bien público superó á cuantos alcaldes han presidido Municipios en España.

NOTICIAS MARÍTIMAS.

Esta mañana á las siete ha entrado sin novedad en la Coruña el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que salió de nuestro puerto anteayer á las dos de la tarde.

Afortunadamente no se ha tenido noticia en la Comandancia de Marina hasta esta mañana á las once, de que haya ocurrido en esta costa ningún siniestro.

Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor *Nieta* procedente de Liverpool después de haber sufrido cinco días de fuerte temporal en la travesía, obligándole á perder muchas horas de navegación el haber tenido que poner popa á la vía por las grandes mares que sobre él rompían.

Ha cedido mucho el temporal que reina en esta costa. Esta mañana, el estado de la mar era relativamente bueno.

Esta mañana habia en Reinosa 35 centímetros de nieve sobre los rails del ferrocarril. Continuaba nevando.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer mañana se fué á pique en la dársena de Axpe, Bilbao, el vapor remolcador «Socorro.»

El temporal que se ha dejado sentir aquí desde el sábado, ha causado destrozos y desgracias personales en Bilbao donde se comenzó á sentir el ramalazo en la noche de aquel día con viento huracanado, lluvia torrencial, pedriscos y tronadas.

«El mar, dice *El Norte*, rompía en olas como montañas y el río arrastraba en su impetuosa corriente los despojos propios de las fuertes avenidas. Al oscurecer creímos que se anegaba la villa bajo los torrentes de agua que se desprendían de las nubes.

El viento que soplaba de un modo tan fuerte en esta villa, alcanzaba en los puertos del abra y la entrada de la ría las proporciones de un verdadero huracán.

En varios puntos del camino se hacia casi imposible el tránsito de los tranvías de Portugalete y Algorta.»

La violencia del huracán levantó el techo del casino de Algorta; la lluvia de tejadas que cayó sobre la calle inmediata parece que causó la muerte de un muchacho.

En las obras que la Sociedad de Altos Hornos está ejecutando en su fábrica del Carmen (Desierto), y la violencia del viento derribó varias columnas, que en su caída cogieron debajo á tres infelices peones, dejando muertos en el acto á dos y herido al otro.

En la fábrica la *Vizcaya* llevó el viento dos enormes planchas de hierro de un montacargas, sin causar afortunadamente desgracia alguna.

En Portugalete arrancó el viento árboles y chimeneas, no ocurriendo desgracias.

En el Ensanche de Albia destrozó el viento varios árboles y arrancó todo el maderamen que para resguardo de las aguas tiene en un costado la casa del señor Arellano.

Además ha habido desprendimiento de trozos de zinc de azoteas y otros desperfectos causados en las casas del casco de esta villa, y el viento derribó la valla de las obras del nuevo puente de la Merced por la parte de la Naja.

Entre las influencias que se emplean para hacer fracasar los tratados con España y Méjico durante la presente legislatura figura en primer término el sentimiento que reina entre los demócratas de que debe dejarse para la nueva Administración el resolver si conviene ó no iniciar una nueva política mercantil.

Mientras tanto los refinadores y fabricantes de tabaco protestan energicamente contra el tratado con España.

Una reunión de los últimos se verificó

en la noche del 16 en Filadelfia, adoptándose la resolución de protestar contra la conclusión de dicho tratado y determinando convocar una reunión en masa para oponerse á él.

La Cámara de Comercio de Filadelfia ha protestado también contra el tratado de España.

El día 18 á las tres de la tarde quedó colocada sobre el pedestal la estatua del insigne marino Churruga, en Motrico, su pueblo natal.

Durante la conducción desde San Sebastián y la colocación en su sitio no sufrió el menor deterioro aquella preciosa obra de arte, cuyo autor Sr. Aguirre, ha conquistado un puesto brillante entre los escultores españoles.

El pueblo de Motrico dió aquel día grandes muestras de entusiasmo por la feliz terminación del monumento público á Churruga.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.
EFEMÉRIDES

En 1837 siguió los movimientos de los *Escuadrones de Campaña*, y se halló en las acciones de Alcalá el 20 de enero; en la de Torreblanca el 21 del mismo, y por su comportamiento en ambas fué muy especialmente recomendado y propuesto para la efectividad de su grado de Capitán, por la bizarría con que se portó en ellas. Yendo á incorporarse al Regimiento de caballería de la Albuera, 5.º de ligeros, se reunió en su marcha á unos 33 caballos que de dicho cuerpo formaban parte de la columna que mandaba el Coronel D. Marcelino de Cobos en el reino de Valencia y sorprendido por las facciones de Cabrera en la Venta del Pla del Paú, no obstante hallarse acometido de calenturas, se puso á la cabeza de los 33 caballos conteniendo la retirada por espacio de una hora y á pesar de haber sido herido cuando el enemigo cargó á la columna, lo hizo éste á su vez á la enemiga, salvando de este modo á la suya, que atravesó por medio de la facción sin más pérdida que la de siete hombres.

Por Real orden de 1.º de junio se le concedió el grado de Comandante por el mérito que contrajo en la acción de *La Cénia*, y por otra de 21 de setiembre se le concedió antigüedad en el empleo de Capitán de 31 de octubre de 1836 por su comportamiento en la *Toma del Castillo de Cantavieja*.

Por Real despacho de 3 de setiembre de 1838 se dignó S. M. conferirle la 7.ª compañía del Regimiento Caballería 1.º de ligeros, siendo supernumerario del mismo. Desde 1.º de enero hasta fin de abril estuvo persiguiendo á las facciones reunidas de Basilio y Palillos en la provincia de la Mancha y Toledo. A principios de mayo se incorporó en el Canton de Leganés, donde permaneció el resto del año.

En enero de 1839 salió del *Escuadron de Depósito* para reunirse á los *Escuadrones de Campaña* y en ellos subsistió todo el año, habiéndose encontrado en varios choques parciales con los enemigos, y en las acciones de los días 27 y 30 de abril, en el desalojamiento de los enemigos del campo atrincherado sobre el fuerte de Guardamino, batalla del 11 de mayo y toma del fuerte de este nombre.

Por Real cédula de 31 de junio se dignó S. M. la Reina Gobernadora concederle la Cruz de primera clase de la Nacional y Militar Orden de San Fernando por los méritos contraídos en las operaciones ejecutadas para la toma de los fuertes de Ramales y Guardamino, y batalla ocurrida el 11 de mayo.

Nada más expresivo, ni que pruebe más el valor de nuestro ilustre paisano que la certificación siguiente dada en 17 de abril de 1841 por el Mariscal de Campo D. Cayetano Borso di Carminati. Palabras tan elocuentes son un verdadero lauro para la persona á quien se dirigen.

Dice así la certificación expresada.

«Don Cayetano Borso di Carminati, Caballero Gran Cruz de la Orden Nacional y Militar de San Fernando, de la Americana de Isabel la Católica, Comendador de las de la Torre y Espada Valor Lealtad y Mérito, y de la de Cristo en Portugal, Caballero de la de 3.ª clase de San Fernando, condecorado con la Cruz especial de Julio en Francia y con otras varias por acciones de Guerra, dos veces benemérito de la Patria, Coronel al servicio de S. M. F., Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales.

Certifico: Que D. Manuel Cortazar, Teniente Coronel graduado y Capitán del Regimiento Caballería 1.º de Ligeros, ha servido en la Brigada Auxiliar de mi mando desde el mes de Agosto de 1836 hasta el de Abril del siguiente año. Este valiente y bizarro oficial durante el tiempo que ha estado á mis órdenes, ha dado infinitos días de gloria al Gobierno de S. M. y á la causa que defendemos, pues siempre me pidió ser colocado donde más amenazase el peligro.

Se ha hallado en los encuentros que mediaron en la marcha para levantar el sitio de Gandesa el 5 y 6 de Setiembre; y en los del 9 y 12 en las inmediaciones de Ares, Ribarroja y Asco; en la toma y destrucción de Becoyte el 24, y en la sorpresa de Uldecona el 30 del expresado mes.

Asistió á las acciones de Rofsell el 1.º y 3 de Octubre, y á la de la Cénia ocurrida el 5, en cuya memorable acción determiné se pudiese al frente del escuadron 6.º de Ligeros por hallarse encargado del mando de la columna de Vanguardia el Comandante accidental del mismo D. José Toxa, pudiendo asegurar que á su arrojo y valor, y á la disciplina que siempre se hallará en tropas mandadas por tan benemérito oficial, fué debido el completo triunfo de aquel día. Tomó parte en la sofocación del descubrimiento de la conspiración de Morella, y se halló en el encuentro sostenido el 19 de Octubre á la vista de dicha Plaza. Su comportamiento en la acción de Chert dada el 23 de Noviembre, como en todas las

demás ha sido digno del mayor elogio; no dejándome finalmente nada que desear en la gloriosa acción de Torreblanca, sostenida el día 21 de Enero de 1837 contra las facciones reunidas de Aragón y Valencia capitaneadas por el rebelde Cabrera, que fué gravemente herido en dicha acción.

Y para que conste doy la presente en Madrid á 17 de Abril de 1841.—Cayetano Borso di Carminati.»

Por Real Cédula expedida en 17 de enero de 1840 fué Cortazar agraciado con la cruz de primera clase de la Nacional y Militar Orden de San Fernando por el mérito que habia contraído en la plaza de Gerona. En dos salidas que hizo desde Pamplona contra la facción de Valmaseda, apresó Cortazar diez carlistas armados haciéndolos prisioneros de guerra. A las órdenes del Coronel D. José Rizo se halló asimismo en la última expedición y persecución de Vamaseda; y en los *Escuadrones de Campaña persiguió á los facciosos de las provincias del Norte y Navarra*.

Por Real orden de 10 de noviembre de la Regencia provisional del Reino, le fué concedida la cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

En 1.º de setiembre de 1841 tuvo entrada en el Regimiento de Caballería del Infante, 4.º de línea, de Comandante del 4.º *Escuadron* en virtud de Real orden de 8 de agosto, que al pasar siendo Capitán del de *Castilla 1.º de ligeros*; habiendo sido nombrado para aquel destino por Resolución de 5 de agosto, y por Real Despacho de 5 de noviembre Comandante de escuadron del citado del Infante. Desde su entrada en este hasta fin de diciembre permaneció en el Principado de Cataluña. En 11 de octubre salió de Barcelona con su regimiento para batir á la rebelión en las provincias del Norte, regresando á Cataluña en noviembre.

Hallándose en 1842 en *La Cénia* encargado de las líneas, con el escuadron que mandaba y tres compañías de infantería en persecución de la facción del Gro, emprendiendo el movimiento á mar-
Se continuará.)

VARIEDADES.

CANTARES.

Dicen que *no hay peor sordo*
Que aquel que no quiere oír;
Tú, ser sordo te has propuesto...
Pero me oirás al fin.

Yo soñé con tus virtudes,
Y soñé con tus palabras,
Y soñé con tu nobleza...
¡Un sueño al fin! ¡humo...! ¡nada

Quando enamorado mires
A esa estrella á quien tú quieres,
Dila que así *ayer* mirabas
A los que *hoy* no pueden verte.

No hay plazo que no se cumpla
Ni deuda que no se pague:
Por eso pagas tú ahora
Aquellas deudas que sabes.

Ayer inspiraste amor
Y hoy lástima inspiras sólo:
El amor, por tu pasado;
Por tu presente... lo otro.

Con tu cara bondadosa
Y tu génio bonachón,
Engañaste á medio mundo...
Pero al otro medio, nó.

Dice la gente que dices
En medio de tu dolor:
Que sigan echando *trigo*
Aunque me llamen *gorrión*.

Mudan de pluma las aves
Y las culebras de piel;
Tú también, por no ser ménos,
Mudaste... de parecer.

Estrella pura del Norte:
Desde tu region serena,
Puedes contar las fatigas
Que tu *cariño* me cuesta.

PIPUELA.

HOJAS.

Y en confuso tropel van las ideas
Girando unas sobre otras;
Así en raudal remolino
En el otoño
Vuelan las hojas.

Errante la mirada sigue en ellas
Vision fascinadora,
Y los oídos perciben
El rumor místico
Que alzan sus ondas.

¡Quién pudiera cantar esa armonía
De tintas y de notas!
¿Ois?... El mundo increado

Domar intenta
La torpe forma.

Cual águila caudal contempla osada
La mente pensadora
Claro sol, meta sublime:
Pero aunque avanza
Jamás la toca.

Hoja perdida, yo, que vagaerrante
Al mismo impulso que otras
También entono mi queja
Como otros muchos
Su queja entonan.

Así los astros se hunden en los cielos,
Así los séres bogan
Hacia el puerto de *la nada*:
¡Nombre que el hombre
Dá á lo que ignora!

Hay algunos que dejan sobre el polvo
Una estela de gloria:
Una cifra, ¡un epitafio!
En él los pueblos
Leen su norma.

Es el grito que arranca la impotencia
A quien llegar no logra
Al *no más allá*, la línea
Que el infinito
Tal vez acota.

Todo canta y se aleja, todo brilla
Y se pierde en las sombras,
Con voz débil ó gigante;
Con sombra opaca,
Con luz radiosa.

¡Ah! Todo pasa y pasará lo mismo,
¡Hasta el mundo, esa hoja
De la mano del Eterno
Caida, rueda:
¿Dó va? ¿Qué importa!

Esas mil que los vientos arrebatan,
Del jardín seca alfombra
Son hoy, pero, como un día,
De él serán luego
Fresca corona.

En rotación continúa así pasando
Frases, ideas, hojas,
Seres y pueblos y astros
Jamás acaban,
Que se transforman.

Cada generacion al gran poema
Incorpora una estrofa,
Y todo aquello que *há sido*,
Es nueva piedra
De esa gran obra.

Salve ¡oh tú! Soberana Inteligencia;
Si la humana es tu sombra,
El orbe es el vasto espejo
Donde reflexas
Tu imagen propia!

ANTONIO GARCÍA DE QUEVEDO.

+

DOÑA DOLORES SUPERVIELLE

Y LAUSTALET

HA FALLECIDO.

Sus albaceas testamentarios D. Rafael Botin y Aguirre y D. Adolfo de la Fuente suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exéquias fúnebres, que tendrán lugar en el día de mañana, 23 del corriente, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial del Cristo.

Santander 22 de Diciembre de 1884.

No se reparten esquelas.
El duelo se recibe y se despide en la iglesia.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion de Scott, lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

SE VENDE

una magnífica sillería de palo santo, tallada, forrada en seda, de muy poco uso y propia para sala.

El precio es económico, y puede verse en el taller de carpintería de D. Victor Cuevas, Cisneros, 23.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4—ALAMEDA PRIMERA.—4

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuente del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novidades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, certero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescaderia, 1 y 2.

PINTORES.

AMIANA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

FÁBRICAS.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.—José CABRERO.—Colechones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor Farmacia Globo;

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

LOS VAPORES

DE LA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Vuelve á hacer la escala de Santander.

El 4 de Enero próximo saldrá de este puerto el magnifico vapor

PATAGONIA.

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos Aires, y carga para el Pacifico.

Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su salida.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañia calle Hernán-Cortés, número 1.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2.—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

15, BLANCA 15, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasa hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro credito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

15, BLANCA 15, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anomia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. Q. B. S. M. Dr. AMBRÓSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Barcelona	los dias 5 y 25	
Málaga	» 7 y 27	
Cádiz	» 10 y 30	de cada mes
Santander	» 20	
Coruña	» 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo, y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañia por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

CIUDAD DE CADIZ.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Diciembre

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36.

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI, 5 — Compañia — 5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografias y todo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE

T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Quinta edicion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solís, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende á cuatro pesetas en la libreria de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos á la libreria de Fé, en Madrid.

VAPORES-CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

MEXICO

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyd's.

CAPITAN MATA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el dia 21 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUESTE.

Para la Habana. 125 pesetas.

Para Veracruz. 150 id.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuesto se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico. Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuesto para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga via férrea ó hasta el más cercano á ella.